

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CHALLENGE AIR SERVICE CHALLENGE AIR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Julio del año dos mil veinte, se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad CHALLENGE AIR SERVICE CHALLENGE AIR S.A., en su sede social ubicada en Joaquín Orrantía González S/N Edificio Executive Center piso.1 ofi.106, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) HANS PATRICIO CHANO OROMAS
- b) GINO ANDRADE GALLARDO CADENA

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta a FABRICIO PESANTES y como secretario de la misma a LUIS ISRAEL ALVAREZ NEGRETE.

QUORUM: Se comprobó el quorum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que en aplicación del artículo 120 de la Ley General de Sociedades, se declarará convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agente los siguientes asuntos:

1. Informe y evaluación de la gestión social y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Informe sobre la existencia y aplicación de las utilidades del Ejercicio 2019.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión FABRICIO PESANTES, informo que en el Ejercicio 2019 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho período, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad.

Agrego que, en su calidad de Gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DIA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO# 1: Aprobar los estados financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2019, cuyos resultados se transcriben a continuación:

- Balance General al 31 de Diciembre del 2019
- Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019

ACUERDO # 2: Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2019

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a las diez horas del día veinticuatro de abril del dos mil dieciocho, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.


Ab. Fabricio Pesantes
Presidente de la Junta


Luis Alvarez
Secretario de la Junta